



SINTESIS CLAVE SEMANAL

Nº 31

Dirección: Gloria Edel Mendicoa

Asesoramiento Periodístico: Vanina Chiavetta

Estimados colegas y amigos:

La nota principal de la *síntesis* que nos ocupa la complementamos, además de las fuentes de consulta señaladas, con el informe de los resultados de la investigación "Políticas Públicas y Gestión Municipal. Opiniones y actitudes de los vecinos de La Matanza." realizada en esta Universidad. Dicha investigación expresa el resultado de un relevamiento de 500 unidades domésticas en las 14 localidades del distrito. De tal muestra se seleccionaron dos localidades contrastantes en términos de condiciones sociales, pero tampoco aquella que pudiera poseer una mejor posición en términos de NBA, evita que el 22 % de los hogares en tales condiciones sea una cifra relativa. Al contrario en los distritos seleccionados como en los restantes convergen datos sobre carencias y posiciones respecto de lo que se espera de la función pública. La pobreza, para el caso que nos ocupa, es un problema de todos y las responsabilidades del gobierno sean cuales fueren sus niveles de intervención también compete a todos. De allí que observamos que existe un reclamo a las autoridades de mayor decisión en los planos de intervención, aunque poco se sepa quienes son los funcionarios que de ellas se ocupan. No es la primera vez que el tema se trata: para ello nos remitimos a la investigación que diera lugar a "Exclusión y Marginación Social. Nuevos procedimientos para su estudio" (Espacio; 1999), la Síntesis nº 1 de este Observatorio (diciembre 2005) y a un vasto conjunto de trabajos editados que se encuentran la pobreza como aspecto central y detonante de las condiciones de vulnerabilidad en familias, jóvenes y niños. Finalmente, ¿los objetivos de desarrollo del milenio serán alcanzables? Para ello solo se necesita voluntad política, mejor distribución de la riqueza y otra vez, y reconocer que la pobreza es un problema que, tal como está, no cabe duda, como dice Umberto Eco cuando alude al nuevo milenio: "vamos a paso de cangrejo. Es la historia de los pasos hacia atrás que parece no detenerse aquí"

Julio de 2007

Los asentamientos de La Matanza, una asignatura pendiente
Periódico UNO - Edición Impresa

Leyes provinciales y nacionales, decretos municipales y planes de vivienda intentaron regularizar la situación de las miles de personas que viven en los asentamientos de La Matanza, pero fracasaron una y otra vez. En tanto, los laberintos legales impiden que los residentes obtengan las escrituras de las viviendas que habitan, en muchos casos, desde hace 20 años.

Los grandes asentamientos de La Matanza se conformaron a principios de los '80 por la expulsión de una gran masa de población de la Ciudad de Buenos Aires. Desde entonces se sucedieron las leyes para regularizar la situación de más de 100 mil personas establecidas en tierras ajenas, esto es, la obtención de las escrituras de forma individual.

Según un estudio realizado por Info-Hábitat, La Matanza ostenta la mayor ocupación ilegal del suelo, razón suficiente para que las autoridades municipales eviten acciones de este tipo. Aunque una empleada de Desarrollo Social afirme: "Hablar de asentamientos, es hablar de La Matanza".

Un enredo legal

El artículo 36 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires declara que "la Provincia promoverá el acceso a la vivienda única y la constitución del asiento del hogar como bien de familia; garantizará el acceso a la propiedad de un lote de terreno apto para erigir su vivienda familiar única y de ocupación permanente, a familias radicadas o que se radiquen en el interior de la Provincia, en municipios de hasta 50 mil habitantes, sus localidades o pueblos".

Cabe señalar que el proceso de regularización dominial de tierras se inicia a través de la aplicación de la Ley 8.912 del "uso del suelo". En tanto, a nivel municipal, y a través de la Dirección General de Tierras y Desarrollo Habitacional, la Ley 24.374, llamada de Regularización Dominial, permite obtener un Acta de Posesión mediante la cual los habitantes pueden escriturar su vivienda luego de comprobar su ocupación pública, pacífica y continua con anterioridad al 1º de enero de 1989, pero el interesado sólo recibe un certificado de dominio provisorio mientras se desarrolla un trámite administrativo-judicial que dura 10 años, en los que el propietario real tiene el derecho de accionar en contra del ocupante.

Esta ley permitió, sólo en algunos casos de asentamientos, poder encontrar el camino para desembocar en la regularización dominial. Otros casos, generalmente de menor envergadura, consiguieron obtener la titularidad de las tierras ocupadas mediante leyes de expropiación.

En cambio, los grandes asentamientos tuvieron distinta suerte. Algunos, a través de cooperativas o mutuales, compraron el predio de forma colectiva a menos costo, obtuvieron el título global de la tierra que les permitió agrimensar y subdividir, y por último, obtuvieron el título de propiedad individual para cada ocupante.

Otros no pudieron llegar a la compra colectiva porque no obtuvieron la firma de los propietarios del predio (privados o fiscales). En estos casos, al día de hoy, siguen siendo ocupantes ilegales del terreno en el que edificaron sus hogares.

En conclusión, si bien existen algunas herramientas legales para regularizar la situación de los asentamientos, se plantean requisitos imposibles de alcanzar por las familias de bajos recursos. Habría que replantearse si algunos funcionarios de turno no sacan provecho de la necesidad con promesas que casi nunca cumplen, condenando a los que menos tienen a la categoría de ciudadanos de segunda.

Dos visiones opuestas para la misma cuestión

"Somos concientes de las necesidades, pero no es la forma", argumenta el subdelegado de Ciudad Evita, Rubén Bestilleros, frente a la oleada de personas que intentaron tomar predios de esa localidad y fueron desalojados por la Policía durante los meses de febrero y marzo últimos.

Para Bestilleros es preferible que los interesados en las tierras "sigan viviendo hacinados en las casas de sus familiares, porque es mucho más difícil soportar el frío, la lluvia o no tener agua para bañarse. Hay que darle a la gente la posibilidad de tener una mejor calidad de vida, no empeorar la que tiene", así resume su posición el funcionario, basada en la experiencia que la delegación tiene con el asentamiento 22 de Enero, establecido en Ciudad Evita desde el año 1986.

Aunque atribuye las tomas a políticas contrarias al intendente comunal, cree que también la responsabilidad recae sobre la actitud de quienes pretenden habitar el territorio. "Si mi hijo viene

y me dice que no tiene dónde ir a vivir, le digo 'venite a casa', no que vaya a tomar un terreno". Y no acepta flexibilidad: "Dentro de la Ley todo, fuera de ella, nada". Por su parte, Aldo Díaz, delegado municipal de esa localidad, confió que la orden "bajada" de la intendencia actual es "no permitir asentamientos en la zona", porque "el Municipio les está facilitando a todas esas personas que tengan su vivienda digna con el tiempo".

En el conurbano bonaerense 800 mil familias viven hacinadas, según un estudio realizado por UNICEF Argentina en 1994. "Nuestra necesidad es urgente, nos cansamos de esperar y de oír promesas que nunca se cumplen", manifiesta Pablo, obrero de 35 años y una de las personas que encabezaron la toma del predio ubicado en Cristianía y Ruta 21. Y asegura que "primero queremos las casas, después conseguiremos la escritura". Él y su familia formaron parte del grupo que fue desalojado del predio de Ciudad Evita por quinta y última vez, el 8 de marzo de este año, gracias a la disposición de diciembre de 1994, que permite en caso de "usurpación" el desalojo inmediato con intervención de la Policía. Ahora, el artículo 181 del Código Penal castiga la usurpación con prisión de 6 meses a tres años, tras la demanda del propietario. Por otro lado, el coordinador de la unidad ejecutora del Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios de La Matanza, Juan Enriquez, aporta que "el Municipio no permite más asentamientos porque está dando la oportunidad de licitar muchas viviendas. Se están haciendo 3.500 y este año se van a hacer 8 mil más". Pero quien habla de asentamientos no puede dejar de lado la figura de Luis Ángel D'Elía, ex piquetero, ex concejal, ex subsecretario de Tierra y Vivienda, y actual candidato a intendente. "Creo firmemente que antes que la Ley está la necesidad de la gente, pero este problema de regularización no se resuelve por la ineptitud", disparó en contra de la gestión actual. "No hay una política de tierras ni en La Matanza ni a nivel nacional", declaró a este medio.

Pero el concejal Ricardo Rolleri, jefe del Bloque del PJ, y los delegados de Ciudad Evita, discrepan con esta visión "humanística", ya que atribuyen los intentos de tomas de tierra al "clientelismo político". "Hay una intención política para crear problemas en el Distrito cuando vienen de otros lados. La desocupación y la necesidad llevan a confiar en cualquiera sin ninguna garantía", argumenta el edil.

En ese sentido, Pablo Cornejo aclara que "sabemos que es un año electoral y se nos colgaron muchos partidos políticos, pero nosotros lo único que queremos es vivir dignamente, no nos importan las leyes".

Comercio de tierras en el interior de los asentamientos

Los asentamientos ilegales que se encuentran dentro del partido de La Matanza han crecido rápidamente durante los últimos 25 años. Dentro de ellos, los habitantes han encontrado una forma poco convencional de subsistir e incursionan en lo que se puede denominar "comercio informal" de los lotes, esto es, la venta y alquiler de los terrenos de los cuales no poseen la titularidad, aunque reconocen a esta práctica como ilegal.

"Es gente que no tiene un título de propiedad, sino que tiene una posesión de hecho y esto es lo que vende. Y muchas veces la gente cree que porque tiene un recibo tiene derecho, pero no tiene nada", aclara Carlos Herrán, antropólogo y docente de la Universidad Nacional de La Matanza.

Por otro lado, dentro de los barrios se han conformado mutuales y cooperativas entre los mismos vecinos, que actúan como intermediarios entre el propietario de las tierras (Estado Nacional, provincial, municipal o un particular), y los pobladores de las mismas. Estos organismos intentan darle un marco legal a la venta. "Si queremos vender pasamos por la mutual y ellos nos dan un boleto de compra-venta", informa un habitante del asentamiento 2 de Abril, de Ciudad Madero.

Sin embargo, estas organizaciones no gubernamentales, creadas con el fin de administrar las cuotas que debían pagar al Estado los pobladores con el fin de regularizar su situación mediante el "Plan Arraigo", tampoco poseen las escrituras individuales de las construcciones.

No sólo el comercio de viviendas comprende la venta o alquiler de la misma, sino que existe otra posibilidad consistente en arrendar habitaciones de la misma o bien edificar sobre ellas. Pero eso no es todo, otra alternativa es "subdividir" el lote para venderlo a los interesados.

La venta de lotes comienza con la delimitación del terreno apropiado, acción que, según Pablo Cornejo, residente del asentamiento 22 de Enero, "no está bien vista porque no lo hacen por necesidad sino por comercio".

Según el investigador Fernández Wagner, este tipo de operaciones comerciales ilegales surgieron a partir del fracaso de los planes de vivienda del Estado. "En la gran mayoría de los casos, por diferentes problemas administrativos, los beneficiarios de viviendas nunca recibieron sus títulos de propiedad: entonces la gente empieza a vender los inmuebles muy por debajo del precio del

mercado, se genera un mercado informal, las familias rotan, nadie se ocupa del mantenimiento y las propiedades se degradan", puntualizó.

Diferencia entre villas, asentamientos y nucleamientos

La característica principal de las villas es que están comprendidas por un macizo de casas contiguas, pequeñas, construidas con materiales precarios y separadas por pasillos, en lugar de calles. Las personas que la habitan no están organizadas, son familias de bajos recursos que conviven hacinadas sin las condiciones mínimas de vida. No poseen servicios, no pagan impuestos, ni son propietarios de sus viviendas.

Las primeras villas datan de la década del '40, cuando los trabajadores rurales y sus familias migraban del interior a los centros industriales urbanos para trabajar en la incipiente industrialización fomentada por la política económica ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones).

En cambio, los asentamientos surgieron de ocupaciones organizadas de tierras deshabitadas, por gente sin recursos, para obtener una vivienda, aunque sea precaria y sin servicios. Ya no posee pasillos sino calles, los lotes están delimitados y cada familia tiene su vivienda y se encarga de mantenerla y remodelarla de ser necesario.

Los asentamientos ilegales comenzaron a reproducirse de forma importante desde la presidencia de Raúl Alfonsín, en la década del '80, debido al apoyo de las estructuras del peronismo clientelista y algunos segmentos del clero. Como recuerda Denis Merklen, en "Asentamientos en La Matanza: la terquedad de lo nuestro" (Buenos Aires: Catálogos, 1991).

Por último, los nucleamientos habitacionales surgieron de la mano de la última dictadura militar argentina, en la década del '70, bajo una política de eliminar las villas de emergencia, aunque algunos ya habían sido edificados durante el peronismo para alojar a los obreros.

Se trata de departamentos y casas precarias, construidos "hacia arriba", y de cuyo mantenimiento se encargan los habitantes de los edificios en conjunto. En cada departamento debería convivir una familia, pero la realidad indica que varias comparten un mismo habitáculo.

Los números fríos

Los asentamientos que poblaron el 2do y 3er cordón del Conurbano bonaerense "se constituyeron masivamente a principios de los '80, cuando el intendente porteño, brigadier Osvaldo Cacciatore, desalojó las villas ubicadas dentro de la Capital. De esta manera, en un mes expulsó 200 mil habitantes de la Ciudad", explicó Raúl Fernández Wagner, director del equipo de investigación Info-Hábitat de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento. Aunque el especialista afirma que en la actualidad el número de pobladores ascendió a 400 mil, repartidos en 760 asentamientos y villas del Gran Buenos Aires, el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, manifestó en un artículo publicado por Página/12 que "alrededor de 100 mil personas viven en las 177 villas y asentamientos del Partido".

EN LA MATANZA

Villas más importantes

Villa Palito (San Justo), Las Antenas (Villa Insuperable), Villa San Petersburgo de San Alberto (Isidro Casanova), Santos Vega (Lomas del Mirador).

Principales asentamientos

José Luis Cabezas (límite entre Gregorio de Laferrere y Ciudad Evita), Ruta Nº 21 y Cristianía (Ciudad Evita), El Tambo (Isidro Casanova), El Privado, Barrio María Elena (Gregorio de Laferrere), 17 de Marzo (Isidro Casanova), 22 de Enero (Ciudad Evita), 2 de Abril (Ciudad Madero), 17 de Octubre, 24 de Febrero, Latinoamérica y El Vivero (Rafael Castillo - Gregorio de Laferrere - González Catán), y El Porvenir (Rafael Castillo).

Nucleamientos habitacionales

Puerta de Hierro (Isidro Casanova), Barrio Villegas / Av. Central (Ciudad Evita), Barrio J. M. de Rosas (Villa Celina), Av. Vélez Sarsfield y Gral. Paz (Ciudad Madero), Barrio 20 de junio (Isidro Casanova), Barrio Vicente López (Villa Celina).

Lunes 16 de julio de 2007

El drama de vivir... y morir junto a las vías
Diario La Nación

Penurias de una familia tucumana en Buenos Aires (Nota I de II)

Hace tres meses, LA NACION publicó una nota sobre la muerte de tres hijos de cartoneros que viven al borde de las vías del San Martín, entre Chacarita y Paternal. Habían sido arrollados por un tren. El gobierno porteño prometió un traslado que aún no se concretó. LA NACION acompañó durante un mes a una de las familias para retratar cómo se vive a un metro de la muerte. Y viajó con ella a Tucumán, su provincia, de la que se había ido para escapar de la pobreza. Aquí, la historia. Cuesta imaginarse un escalón más bajo en la línea de la pobreza que aquel en el que estas familias instalaron sus casillas, en la curva que hace el ferrocarril San Martín entre las estaciones Paternal y Chacarita.

En la casilla de Elvira Robles hay seis hijos que cuidar. Y la muerte se cuelga por cada hendidura. Puede ser el tren que pasa a un metro de la puerta y ya se llevó a tres niños. Puede ser ese extenso y sobrecargado alargue que trae electricidad a unas 30 familias de cartoneros que viven junto a las vías. Las ratas, que cuando hace frío buscan calor dentro de las camas. Esa llanta en la que encienden fuego dentro de la casilla de paredes de aglomerado, para calentar el ambiente. O los cientos de virus que por estos días enferman a los porteños y que allí se hacen gigantes. La muerte cruza la mirada con la familia de Elvira desde distintos puntos, todo el día, todos los días.

Hace medio año, el tren se llevó a su sobrina Lara, de once meses, que gateó hasta las vías en un descuido. También a Víctor, uno de los chicos del asentamiento, que tenía once años.

Ese día, Elvira tomó la decisión de irse. Hoy espera el cumplimiento de una promesa del gobierno de la ciudad hecha hace tres meses: trasladarlos por un semestre al centro de viviendas precarias que se levanta dentro del Parque Roca y, después, indemnizarlos con 6000 pesos, promesa que se postergó cinco veces y aún no se cumplió.

¿Por qué prefieren vivir al borde de tantos peligros, antes que en otro tipo de asentamiento? "Se sienten mejor allí que en una villa tradicional. Están en el centro del circuito del cartón; tienen escuelas, y en esa zona no hay otras villas", explica Silvina Pennella, que trabaja en la Defensoría del Pueblo e investiga los nuevos asentamientos urbanos. "Es difícil de entender. Aunque son conscientes del peligro, lo minimizan o se les vuelve imperceptible porque están demasiado familiarizados con él", explica la psicóloga.

Esa familiaridad "se sacudió" hace tres meses con la muerte de los niños. Muchos quisieron irse de ese infierno, pero en la práctica los únicos que salieron fueron los padres de los chicos que se llevó el tren. Los demás volvieron a acostumbrarse al riesgo de vivir en las vías.

Elvira lo explica a su manera: "El tren te hipnotiza, no te deja pensar". Tiene 31 años, pero parece de muchos más. Luis Carabajal, su pareja, 36. Son de Tucumán y tiene ocho hijos. Sólo seis viven con ellos. A Joan, de cuatro años, lo cría la mamá de Luis, unas casillas más allá. Florencia, de tres, vive con la bisabuela materna, en Tucumán.

En el último mes, varios hijos de la pareja acabaron en el hospital por accidentes o urgencias relacionadas con las situaciones de riesgo en las que viven.

Jorge tiene un año y medio, y su familia lo llama "Tote Grande". Es porque hay un "Tote Chiquito", que es Alejandro, de cuatro meses. Tiene la cabeza llena de rulos y está empezando a caminar. Elvira tiene cerrada la puerta todo el día, porque el bebé quiere salir y las vías están a sólo un metro de la puerta.

Cuando baja el Sol, las casillas se ponen heladas. Hace casi un mes, Elvira hizo un fueguito sobre una llanta y puso la pava. Alejandro comenzó a llorar y la mamá fue a alzarlo. Tenía las manitas frías. Apenas lo levantó, oyó otro grito. Era "Tote Grande", que había gateado hasta el brasero incandescente. Quiso pararse y se prendió de la pava, que se le cayó encima. Las manos le quedaron en llaga viva. Elvira le puso vendas y se fue al hospital Tornú. Como Luis estaba en la calle con el carro, dejó a los chicos encerrados, al cuidado de Ivana, de 11 años.

Dos días más tarde, otra vez tuvo que ir a la guardia. Kevin, de cinco años, fue con su papá a juntar cartones en bicicleta. Se enganchó la pierna en una de las ruedas y salió despedido. Durante dos semanas, no pudo caminar.

La mamá tuvo que volver al hospital varias veces esa semana. Por la conjuntivitis de Talía, de 7 años, y por una mancha que le salió en la cara al bebe, una alergia que, según la doctora, aparece como reacción al pelo de ciertos animales.

Dormir con ratas

"Este bebe estuvo en contacto con ratas. Si se llega a contagiar la enfermedad de las ratas, se te va a morir. No podés vivir así", le reprochó la doctora. Elvira volvió del hospital con ganas de llorar, enojada con ella misma y con la situación, y con esa destructiva sensación de impotencia.

El día anterior había sido una de las jornadas más heladas del año. En lo de los Carabajal, el frío se volvió criminal. Elvira esperó a Luis, que volvió de cartonear a la medianoche, con el fuego encendido y mate dulce. Los chicos ya dormían. Por eso, ellos se acostaron en silencio, sin encender la luz. Estaban por dormirse cuando notaron ruidos. Luis se sobresaltó por un movimiento bajo la sábana. "¡Se subió una rata!", gritó, mientras sacudía las frazadas. Un roedor que buscaba calor había entrado en la cama.

"¡Los chicos!", dijo la madre, y corrió a ver las cuchetas. Varias ratas salieron de aquellas camas. Ni ella ni Luis pegaron un ojo en toda la noche. Se sacaron el frío luchando contra las ratas. "Sacamos una a punto de morderle la oreja a Kevin", cuenta Elvira. "Lo que más me dolió del comentario de la doctora es que no conoce cómo es vivir acá", dice.

Dos semanas más tarde, Alejandro quedó internado en el hospital Pirovano porque tenía media cara roja como un tomate. Después de hacerle análisis, la doctora se le acercó y le dijo: "¡Ay, mami! Tenemos que hablar. Es el virus de la rata". Elvira pensó lo peor, que era hantavirus, como tuvo Gladys, su vecina. El segundo análisis confirmó que el virus estaba en la piel y no en la sangre. "Tenés que salir de ahí. Si la rata le camina por encima, lo lastima o lo muerde, lo va a infectar", le advirtió la doctora.

A Elvira le duele vivir así. Y hoy es una de las pocas que se quieren ir. "Esto no es vida. Vinimos acá buscando un lugar para vivir y trabajar. Y lo encontramos, después de estar en villas, casas tomadas y debajo de los puentes. Acá hay más trabajo que en otros lados. Pero cada día tenemos que luchar con la muerte", confiesa. Muchos de sus vecinos prefieren vivir allí, antes que en las villas porteñas, donde, según dicen, ya no hay lugar para nuevos habitantes y donde no se consiguen vacantes en las escuelas. Además, allá el cartón deja menos ganancia, está más lejos y se reparte entre más personas.

Piquetera por Raúl

Cuando Elvira no sabe qué hacer, dice: "Lo voy a llamar a Raúl". Raúl es Castells. Elvira se hizo piquetera hace un tiempo, desde que empezó a pedir a funcionarios y políticos un mejor destino. "El único que vino y tomó un mate con nosotros fue Raúl", explica.

Desde ese día, Elvira es incondicional de Castells. Tiene el número de su celular, aunque la mayoría de las veces no la atiende. Para las elecciones porteñas prestó su nombre para figurar número 28 en la lista de candidatos a diputados por el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados. Elvira arenga a sus vecinos para ir a las marchas. El argumento más elocuente lo da cuando baja de una camioneta con cajas con alimentos que le dieron en el partido. "Sólo esto nos dieron porque ninguno de ustedes va a las marchas. No saben los colchones y frazadas que nos perdimos", reprocha. Es llamativo. Las cajas que entrega Castells dicen "Ministerio de Desarrollo Social" y "Gobierno de la Ciudad".

Elvira, lista en mano, entrega a cada uno lo que le corresponde. "Son cuatro productos por ir a la marcha, cuatro por estar al día con la cuota social." Así, va sacando polenta, leche en polvo, harina y otras yerbas. La entrega se prolonga hasta las 21. Luis acumula las cajas vacías. Esta noche no tuvo que salir con el carro: el cartón vino hasta su puerta.

Luis llegó a Buenos Aires en 1989, dos años después que su mamá. Trabajaba en cortadas de ladrillos y vino de visita, pero se quedó. Vivió en el albergue Warnes y después se mudó bajo el puente Juan B. Justo, donde conoció a Elvira, que tenía 17 años y acababa de llegar de Tucumán. "Allá vivíamos a menos de tres cuadras y nos vinimos a conocer en Buenos Aires", cuenta Luis. La pareja tuvo sus idas y venidas. Un tiempo en Tucumán; un tiempo en Buenos Aires; un poco juntos; otro, separados. En ese ir y venir perdieron dos hijos. "Al primero, los padres se lo hicieron sacar - cuenta Luis-. El segundo murió a los pocos meses."

La tristeza que le vino a Elvira sólo se pudo sobrellevar cuando nació Ivana, que hoy tiene 11 años. Después llegaron Carolina, de nueve; Talía, de siete; Kevin, de cinco; Joan, de cuatro; Florencia, de tres; "Tote", de uno y medio, y Alejandro, de tres meses. "Acá cerramos la fábrica", dice Elvira. Eso le pidieron los médicos, ya que del último embarazo quedó con graves daños en un riñón.

La familia se afincó en los márgenes de la vía hace tres años. Tuvieron dos oportunidades de tener una casa. "Una noche, revisando la basura, encontré un sobre con 1500 dólares. Llegué a casa y le dije a Elvira: «¿Esto sirve?». En el banco, nos dijeron que eran de verdad", relató Luis.

Compraron una casita en San Miguel, provincia de Buenos Aires. "Pero se inundaba. Estuvimos casi dos años y nos fuimos porque así no se podía vivir", relata. También vivieron un tiempo en la villa Che Guevara, en Mariano Acosta y Castañares.

Cuando la crisis de 2002 golpeó al país, Elvira y Luis conocieron la cara más cruel de la miseria. Durante los años siguientes, las cosas empeoraron. "No había nada de trabajo. Pasábamos varios días sin comer y ni siquiera podíamos comprar carbón para calentar la casa", recuerda Elvira. Fue entonces cuando se enfermó de tuberculosis y quedó internada varios meses. Kevin tenía dos años; Joan, uno, y Florencia era beba. Por eso, los dos menores fueron a vivir con la abuela y con la bisabuela. A ellas, hoy las llaman "mamá".

Por aquella época tuvieron que dejar la villa porque se desalojó para instalar un polo farmacéutico. Los indemnizaron con \$ 15.000. "No nos poníamos de acuerdo en qué hacer con la plata y cuando salió de alta, nos peleamos y nos separamos. Yo quería comprar una casa y ella, una heladera, un equipo de música y una moto. Al final, no nos dimos cuenta de cómo, pero la plata se nos empezó a ir y, cuando nos quisimos acordar, nos la habíamos gastado toda", confiesa Luis.

Lunes 16 de julio de 2007

Una noche de temporal en medio del infierno Diario La Nación

El ruido que hace la lluvia sobre el techo de chapa es romántico los primeros minutos. Después, ensordecedor. Y es sólo el preludio de una noche de temporal en el infierno. Como la casa está en el desnivel del terraplén, el agua que cae se cuele puertas adentro. La familia está revolucionada. Una rata bajó por la pared, saltó a la mesa y robó un mendrugo. Hay una gotera cerca del televisor y en las alfombras viejas que Luis puso sobre el suelo, que eran de una oficina, se formaron varias lagunas. Los bebés lloran y los demás comen hamburguesas que juntaron de la basura: menú obligado, por lo menos una vez por día.

Carolina mira la tele, que se ve con rayitas. "Tiene 9 años y pesa 15 kilos", dice Elvira. Es chiquita de contextura. En el colegio y en el hospital le dijeron que está algo desnutrida. En la pantalla, una publicidad promociona un postrecito que aporta "los nutrientes esenciales para crecer fuerte". Carolina se da vuelta y se lo pide a la mamá. Pero su "mami, ¿me comprás?" resuena desde abajo de la línea de la pobreza, donde ese postrecito es un lujo. Sobre todo, porque es casi fin de mes y la plata que le deposita el gobierno de la ciudad en la tarjeta de débito de Elvira, como parte de un plan social, se acabó. Ya no quedan pañales para "Tote Grande". Elvira lo baña en una palangana, de la misma forma que se bañan los adultos. No hay ducha ni inodoro.

"Tote" tiene la cara negra y los rulos endemoniados. Se resiste, pero al final, se deja bañar. La mamá busca ropa y se encuentra con que ya no quedan pañales. Le pone dos pantaloncitos y lo deja libre para gatear.

Lunes 16 de julio de 2007

Cómo reunir la plata para el funeral Diario La Nación

La última vez que las asistentes sociales del gobierno porteño visitaron la casa de Elvira fue el miércoles 29 de mayo y fue para darle la noticia de que el traslado del asentamiento se postergaba. Por quinta vez, Elvira se sentó junto al brasero, desanimada. Tenía gripe y le dolía el cuerpo. La noche anterior la había pasado en la morgue, intentando resolver con su marido cómo reunir 1800 pesos. Los necesitan para comprar el ataúd para el tío Carlitos Moreno, que murió. La asistente social le dijo que el Gobierno le daría unos 600 pesos... "Pero ¿de dónde saco 1200 pesos?", pregunta. También le falta el dinero para el coche fúnebre y para el entierro.

"Tenés que hacer como hice yo cuando murió mi cuñada -le dice Lorena, una de sus vecinas-. La saqué a mi hermana del llanto y le dije: 'Vamos a pedir. El primer día juntamos 500 pesos, el segundo otro tanto y, para el tercer día, habíamos pagado el cajón y nos alcanzó para una corona'. Es un relato triste. Lorena dice que nunca más volvió a pedir. Tiene VIH, seis hijos y está embarazada. Su pareja trabaja en una panadería y ella junta cartones. "Cuando salí a pedir, realmente lo necesitaba", cuenta.

Dos semanas después de la muerte del tío, el cuerpo aún seguía en la morgue.

El tío Carlitos era cuñado de Delicia, la madre de Luis, y la primera habitante del asentamiento. Delicia tiene 67 años. En 1987, salió de la villa Alto La Pólvora, en las afueras de San Miguel de Tucumán, y se vino a la Capital. Su primer hogar fue el albergue Warnes. Allí vivió hasta que lo demolieron. De sus vivencias relata que un día recibió una bala que no era para ella, porque decidió dejar el albergue.

Recibió como indemnización una casa en Villa Soldati. "Mi marido me la vendió antes de que nos instaláramos", relata Delicia. Hace cuatro años, cansada de boyar, vio con buenos ojos ese terreno que había al margen de la vía. Habló con una vecina que le dijo que se metiera. Armó una piecita con chapas y, al tiempo, la vecina le pasó un alargador con electricidad. En ese acto, fundó el asentamiento Las Vías.

Miércoles 18 de julio de 2007

Familias de cinco asentamientos se movilizaron por "tierra y vivienda"

Agencia Anred

Desde cinco tomas de tierras y asentamientos de la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense se movilizaron 500 familias este mediodía al Ministerio de Infraestructura y Vivienda para exigir una inmediata solución a los graves problemas habitacionales. Hay cerca de 3 millones de personas que viven este problema, cifras que fueron mencionadas por los funcionarios del Ministerio en la negociación con los vecinos.

Luego de algunas horas de esperar que los funcionarios se decidan a atender a las familias de Villa Lugano, Nuevo Huracán -Parque Patricios-, San José -Alte. Brown-, Florencio Varela y Matheu, una comisión en representación de los vecinos ingresó al Ministerio para expresar sus reclamos y reivindicaciones.

Fueron recibidos por Pacífico Muro, asesor del secretario de José López de Obras Públicas, Roberto Britos, asesor del Secretario de Vivienda, Bontempo y por el Jefe de asesores Gabriel Baroparotanyi, quienes dijeron estar al tanto de la problemática y argumentaron que para apalear el déficit habitacional existente tienen que construir 150 mil viviendas por año. Por otro lado, ante el reclamo de vivienda y tierras de los vecinos dijeron que el plan anunciado hace unos meses atrás por el Gobierno Nacional de construcción de 255 mil viviendas se encuentra parado por falta de tierras.

Ante esto, los vecinos expresaron que era contradictorio el anuncio del gobierno teniendo en cuenta que hubo más de 20 desalojos en este último mes de manera violenta y miles de familias quedaron en la calle y que además existen varios reclamos de vivienda presentados por diferentes tomas de tierras hace meses. Y agregaron que si el problema es la falta de tierra para la implementación del plan, los vecinos se disponían a buscar esas tierras.

Además del reclamo conjunto "por tierra y vivienda", cada toma expuso su problemática particular. Exigieron una solución inmediata para las familias desalojadas y para que se activen las negociaciones y se concreten los planes de vivienda que se encuentran parados hace meses.

Una vez terminada la reunión, la comisión de vecinos comunicó a la asamblea de más de 500 familias que esperaban en la puerta, que los funcionarios se comprometieron a comenzar una mesa de trabajo con las familias de las cinco tomas el miércoles 25 a las 13 horas en el mismo Ministerio. Sin embargo, los delegados agregaron que "esto fue sólo un compromiso de palabra, hay que seguir organizados en asamblea de cada toma, poner fuerza ahí y no desorganizarse, porque luchando todos juntos es cuando conseguimos cosas".

Algunos datos a tener en cuenta

Según un relevamiento en la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano
Hay un millón de personas con viviendas deficitarias

Más de un millón de personas vive en asentamientos o villas de emergencia en la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense, según cifras oficiales. Sobre un total de 3.920.000 hogares registrados en la provincia, 954.000 son deficitarios de acuerdo con los últimos datos que maneja la gobernación sobre proyecciones del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001.

"De este 24 por ciento aproximado de viviendas deficitarias, el 14 por ciento está en condiciones de ser recuperado", señaló el subadministrador del Instituto de la Vivienda bonaerense, Carlos Rodríguez.

El funcionario explicó que son construcciones levantadas sobre terrenos que se ocupan "de buena fe", aunque los contratos no siempre sean legítimos, o están sin terminar, en predios que pueden ser urbanizados.

"La mayor parte de viviendas del conurbano fueron levantadas por sus habitantes -continuó- En las dos terceras partes de los casos, hay que ayudar a la gente a terminar su casa". Rodríguez señaló que el porcentaje restante es irrecuperable: son construcciones muy precarias, de chapa y cartón, sin condiciones sanitarias, donde viven familias hacinadas, ubicadas en predios que no se pueden urbanizar. El Instituto de la Vivienda bonaerense identifica el 67 por ciento del déficit habitacional de la provincia en el conurbano y en partidos aledaños como Escobar, Pilar, General Rodríguez y Marcos Paz, y algunos puntos críticos en las localidades costeras.

"En líneas generales, la población (en villas y asentamientos) no creció mucho", afirmó Rodríguez e indicó que "el conflicto por la tierra, se ha vuelto a dinamizar".

"En una sociedad donde la gente luchaba por la subsistencia, no había lugar para estos reclamos -explicó-. Pero cuando se empiezan a percibir ingresos, cuando hay trabajo, las cosas cambian: la vivienda digna es una de las primeras reivindicaciones de los trabajadores".

Las estadísticas del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) también se basan en el último censo nacional y señalan que en el distrito porteño, hay más de 85.000 familias en situación habitacional deficitaria. No obstante, voceros de organismos no gubernamentales que trabajan en la problemática afirman que la cifra supera ampliamente los 100.000.

Fuentes del Movimiento Territorial de Liberación (MTL), por ejemplo, organismo que coordina la construcción de 326 viviendas con un crédito del IVC, señalaron que las proyecciones actuales, sobre los números oficiales, sitúan el déficit en 200.000.

Alquila el 20% de los habitantes de las villas Portal Universia

Así lo sostiene una investigadora de la UNGS, que se metió en las entrañas de los asentamientos porteños para conocer la dinámica de este nuevo fenómeno: el mercado inmobiliario informal, un modelo que agrava la regularización de la población

Un nuevo fenómeno crece con fuerza dentro de las villas de la ciudad de Buenos Aires. Según una investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) el 20% de los que habitan hoy un asentamiento precario es inquilino y hasta se llegan a pagar unos 240 pesos al mes por un cuarto propio, sin ventilación ni condiciones de salubridad aceptables.

Este auge del mercado inmobiliario informal es la médula de "Las villas de la ciudad", un nuevo libro de la investigadora María Cristina Cravino que desnuda esta nueva dinámica y desentraña cómo funcionan las relaciones sociales dentro de los barrios.

Según datos oficiales, unas 150 mil personas viven en las villas porteñas y cerca de un millón en el conurbano bonaerense. Y así como se duplicó el número de familias en estos asentamientos desde la década del 90 a hoy, también creció la tendencia de rentar, un modelo que diez años atrás directamente ni existía, tal como reconoce la propia docente en diálogo con Universia. Según Cravino, de 2005 a 2006 el costo de alquilar en las villas porteñas creció un 100%, a la par del mercado formal.

Tras analizar la situación las villas 31 de Retiro, la "21-24" de Barracas y la "1-11-14" del Bajo Flores, Cravino se encontró que de 2005 a 2006 los precios de los alquileres subieron un ciento por ciento, casi al ritmo del mercado formal.

"En general se pactan en forma individual con el poseedor de la vivienda y suelen tener un valor homogéneo: parten de un mínimo de 120 a 180 pesos por una habitación de 3 x 3 con baño compartido", dice la antropóloga. El año anterior ese mismo cuarto costaba unos 80 pesos.

Ya hay habitantes que alquilan hasta 10 cuartos. El precio no baja de los 120 pesos por una pieza con baño compartido y sin ventilación.

Tal como revela su trabajo de campo, cada vez más casas crecen con altura y ya existen construcciones sin ningún tipo de control que llegan a los cinco pisos, con diferentes familias en cada uno y en condiciones más que inaceptables para la salud humana.

"Tenemos casos de gente que construyó hasta 10 cuartos en un mismo lote y con graves problemas de edificación. A esto se suma la falta de gas, una tensión eléctrica baja y poca presión de agua: al baño van con el balde", aclara la investigadora a este portal.

Por otro lado, se plantea que "las redes sociales son las que permiten y hacen fluir la información para que funcione el mercado. Acá la única condición que se les exige es que paguen", dice la especialista.

A modo comparativo, se reveló queró que en villas del conurbano como La Cava de San Isidro y otros asentamientos en Quilmes y San Fernando, los precios son menores porque la demanda no alcanza los niveles porteños.

"La presencia tan fuerte del alquiler en Capital tiene que ver con una menor cantidad de tierras a ocupar y con una presión de estar cerca de las fuentes de trabajo. Por eso las villas que más han crecido son las de la ciudad y en forma tan rápida. Para mí es un circuito perverso de crecimiento que lleva consigo una precarización más notable en las condiciones de vida", se puntualiza en la investigación citada.

En este sentido, Cravino considera además que a las oportunidades de la ciudad como imán para el crecimiento de los alquileres se suma la dificultad que puede tener para un poblador tomar tierras con el fin de formar un nuevo asentamiento.

"Tiene un costo muy alto porque puede venir la represión policial y el desalojo. Entonces mucha gente necesita un lugar ya y accede al alquiler de piezas en un lugar más o menos bien ubicado", rescata la investigadora en declaraciones a Universia.

Con este panorama, se ve cada vez más difícil la posibilidad de regularizar la situación: "hoy es impensable y cada vez la situación se empeora porque hay más gente por metro cuadrado cubierto compartiendo la canilla y la luz".

Un asentamiento sin control

La villa 31, en Retiro, es uno de los asentamientos urbanos que más ha crecido en Buenos Aires. Mientras hace diez años había más de 9 mil personas, hoy ya son unas 18 mil las que habitan en cientos de casillas construidas en terrenos pertenecientes al Organismo Nacional de Administración de Bienes (Onabe).

Es justamente en estas 16 hectáreas que se extienden a un costado de las vías del tren y de la estación terminal de ómnibus donde cada vez proliferan más las construcciones de piezas y cuartos en altura para alquilar. Sólo basta recorrer la Autopista Illia para comprobar que han proliferado casas de hasta cinco pisos sin control.

El propio director del Onabe, Fernando Suárez, el año pasado, en declaraciones radiales ratificó que la Villa 31 "se ha convertido en un negocio inmobiliario marginal, donde hay todo tipo de alquileres, alquileres de locales, de vivienda, la villa ha cambiado totalmente. Una buena parte de la villa es un espacio de negocios hoy, donde unos vivos sacan ganancias de la desgracia de muchos".

La pobreza de cada día y los Objetivos y metas del milenio. Compromisos de Argentina

El Informe sobre los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio para la Argentina, según se desprende de actos y definiciones del gobierno argentino se encuentra dispuesto a cumplir con políticas que resultan claves para el desarrollo humano. Estos Objetivos son las aspiraciones del progreso que para dentro de 12 años el país pretende para toda su ciudadanía.

OBJETIVOS	METAS
1. Erradicar la pobreza	1. Erradicar la indigencia y el hambre 2. Reducir la pobreza a menos del 20%
2. Alcanzar la educación básica universal	3. Asegurar que hacia el 2010, todos los niños y adolescentes puedan cumplir con los 3 niveles básicos de educación básica (10 años) 4. Asegurar hacia el 2015 que todos los niños y adolescentes puedan completar todos los niveles de educación (3 niveles de EGB y polimodal)
3. Promover el trabajo decente	5. Reducir en el año 2015 el desempleo a una tasa inferior al 10% 6. Incrementar la cobertura de protección

	<p>social a dos terceras partes de la población para el año 2015.</p> <p>7. Erradicar el trabajo infantil.</p>
4. Promover la igualdad de género	<p>8. Alcanzar en el 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer, una reducción de la brecha salarial entre varones y mujeres, y manteniendo los niveles de igualdad de género alcanzados hasta el 2.000 en el ámbito educativo.</p> <p>9. Aumentar la participación de la mujer en niveles decisorios (en instituciones públicas y privadas).</p>
5. Reducir la mortalidad infantil.	10. Reducir en 3/4 la mortalidad de menores de 5 años y en un 20% la desigualdad entre provincias entre 1990 y 2015.
6. Mejorar la salud materna.	11. Reducir en 2/3 la tasa de mortalidad materna y en un 20% la desigualdad entre provincias entre 1990 y 2015.
7. Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y el chagas.	<p>12. Haber detenido e iniciado la reversión de la propagación del VIH/SIDA en el 2015.</p> <p>13. Reducir la incidencia de la tuberculosis un 8% anual y la tasa de mortalidad por tuberculosis un 10% anual, y haber certificado la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en todo el país en el año 2015.</p>
8. Asegurar un medio ambiente sostenible.	<p>14. Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales).</p> <p>15. Reducir en 2/3 la proporción de la población sin acceso al agua potable entre 1990 y el 2015.</p> <p>16. Reducir en 2/3 la proporción de la población sin acceso al saneamiento básico entre 1990 y el 2015</p> <p>META 17. Haber reducido a la mitad la proporción de la población residente en villas miserias y asentamientos irregulares.</p>

Material de consulta

Se recomienda lectura de los archivos adjuntos y demás documentos que pueden obtenerse en sitios de Internet y en Biblioteca UNLaM y otras.



Investigación "Políticas Públicas y Gestión Municipal. Opiniones y actitudes de los vecinos de La Matanza." Dra. Gloria Edel Mendicoa, Lic. Luciana Veneranda, Lic. Isabel Viskivichán, Mg. Luis Palacios



Vivienda, estado y comunidad Estrategias habitacionales en el área de Buenos Aires.-
Lic. Ana Maria Faccioso



Síntesis Clave Semanal N° 1. Disponible en
<<http://www.observatoriosocial.unlam.edu.ar>>

Eco Umberto (2006) "A paso de cangrejo". Madrid. Debate.

Loic Wacquant (2007) "Los condenados de la ciudad. Gueto, Periferia y Estado". Bs. As. Siglo XXI.

Mendicoa, Gloria E. y Veneranda Luciana E. "Exclusión y Marginación Social. Nuevas Perspectivas para su estudio" (1999). Bs. As. Espacio Editorial/Secretaria de Desarrollo Social.

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible en <www.un.org/spanish/millenniumgoals/goals.html>